

Orihuela al mes una pta.
Fuera trimestre 3'50 pta.
Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.
Pagos adelantados.
No se devuelven los ori-
ginales aunque no se publi-
quen.

EL ORDEN

En la imprenta de este
periódico.
Toda la correspondencia
al director.
Con motivo de la Ley de
descanso dominical la tira-
da de este periódico queda
hecha la víspera de los días
festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORÉS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 20 de Mayo de 1909

NUM. 158

EL CENSO ELECTORAL

Sin duda debido a la premura con que se ejecutaron las operaciones de formación del censo electoral actual, este deja mucho que desear en cuanto á veracidad.

Por lo que respeta al de este distrito electoral, las mismas causas que apuntamos al principio undias á otra variedad de causas, han tenido que producir el efecto ya dicho.

Por eso el Gobierno de S. M. de acuerdo con la Junta Central del Censo, ha puesto á la firma del Rey un R. D. que ya se ha insertado en la «Gaceta» por el que se dispone, que el 25 del actual comiensen las operaciones para poder rectificar el Censo.

Según dicha disposición se abrirá un período que empezará á contarse en 25 de Junio y terminará en 5 de Julio, en el que se concede el derecho de reclamar ante las juntas provinciales y Audiencias, y de interponer recurso en alzada ante el Tribunal Supremo.

Inútil es encarecer la importancia de esa disposición oficial.

Con los preceptos de la vigente ley electoral encaminados todos ellos y en su primordial fin á velar por la pureza del sufragio; con la transformación en dicha ley consignada, de el derecho de votar en deber de hacerlo, imponiendo penas á los transgresores de los mismos, precisaba que el Gobierno procurase dar á los electores las mayores

facilidades para el cumplimiento de sus deberes.

Los cambios de domicilios, la pérdida ó adquisición de vecindad, las incapacidades, son circunstancias todas que deben consignarse en las listas del censo.

Así se desprende que el R. D. citado preceptue que anualmente y con sujeción á las fechas citadas, se rectifique el censo.

Es pues necesario que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas á secundar las plausibles iniciativas del Gobierno en esa materia.

Para ello debemos dejar á un lado apreciaciones políticas, baje que solo nos servira para hacer del censo, no un modelo de veracidad, sino un verdadero cumulo de errores.

Diganlo sino hechos recientes que no nos dejen por embusteros.

¡TENGO UNA ALEGRÍA!

Niña, niña mía,
delirio soñado.

¡Tengo una alegría
de estar á tu lado!

Déjame que mire
tus ojos reidores;
déjame que aspire
tu aliento de flores,

Hoy la sangre un canto
entona en mis venas.
¡He sufrido tanto!...
¡Pasé tantas penas!

Más de nuevo el día
de amor ha llegado...
¡Tengo una alegría
de estar á tu lado!

Agustín Aguilar y Tejera.

procuran llevar la mayor cantidad posible de carga en sus bodegas, porque en eso consiste su negocio; y todas esas Naciones usan el sistema de las primas, el que creia el Sr. Moret que era una antigua llamada recoger, y están aplicando ese sistema ahora, por leyes recientísimas, rectificadas después de la experiencia de tres ó cuatro leyes sucesivas, como medio que consideran insustituible para defender su Marina de la agresión de las Marinas extrañas, amparadas y fomentadas con los recursos de los Tesoros de las Naciones á cuyo pabellón pertenecen.

Claro es que Inglaterra no va por ese camino, ni necesita ir; ya decia el Sr. Moret—¿no habia de decirlo persona como S. S.?—que es ejemplo que no puede parangonarse, y sobre el cual no hay argumento de análogo.

un proyecto y no ha llegado á formarle, porque ella siempre insiste en que han de ser las primas la base de la nueva ley. Y esto es ahora, en 1909.

Austria, en 1893, entró con las primas, estableció las primas é hizo la nueva ley en 1907, combinando las primas á la navegación por millaje y tonelaje, como en la generalidad de las Naciones, y en esta ley, y también para cierta clase de buques, estableció la prima de armamento administrativo; es decir, una subvención por el solo hecho de estar armado el buque en potencia de navegación, sin fijarse para nada en lo que navegue ni en lo que haga; claro que con un minimum de navegación, que siempre se ha de comprobar, pero sin intervenir luego el millaje, ni el tonelaje, ni todas las operaciones de

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

La calma política de estos últimos días parece que vá despareciendo y se empiezan á notar ambientes de lucha, con motivo de la discusión en el Senado del proyecto de Administración local.

Los liberales parece que no están dispuestos á que se apruebe todo el proyecto de Administración antes de las vacaciones veraniegas como es el deseo del Sr. Maura.

Los más belicosos entre los elementos liberales son los demócratas, cuya minoría piensa reunirse el viernes próximo en el Senado con el fin de fijar la línea de conducta que han de seguir en el asunto de la discusión, cuando llegue á la parte provincial, que es la parte del proyecto que pretenden los liberales quede para discutirse después de las vacaciones. Quieren permitir solamente la aprobación de la parte municipal.

Los liberales moréttistas también se reunirán el sábado con igual motivo y se busca con afán el medio de unificar el criterio de ambas minorías para que puestas de acuerdo sea una y eficaz la campaña de intransigencia.

Con este motivo no faltan los comentarios y las profecías sobre futuros sucesos políticos, pe-

ro el gobierno por su parte no parece preocuparse mucho de la actitud de los liberales y el Sr. Maura no parece dispuesto á transigir antes al contrario tiene formada la resolución de obrar con energía para que el proyecto sea ley cuanto antes.

La semana política resultará pues animada y promete dar de sí sucesos políticos.

El Corresponsal.

Madrid 18 Mayo 1909

DE AGRICULTURA

El entierro de algunas hortalizas

Los cultivos de huerta esquilman considerablemente las tierras, por la intensidad con que se hacen. Además son, por lo regular muy ávidas de sustancias nutritivas, las cuales deben hallarse bajo forma soluble dada la rapidez con que son absorbidas. No debe pues sorprendernos que los abonos minerales produzcan asombrosos resultados en horticultura, principalmente en el cultivo de cebolla, tomate y pimiento. Mediante el empleo de las fórmulas siguientes se ha conseguido en muchas provincias españolas duplicar ó triplicar las cosechas.

1.º Para cebollas—Superfosfato cal 18[20 de 4 á 5 kilos por área.

Cloruro potásico ó sulfato de potasa de 2 á 2 1[2.

Nitrato de sosa de 3 á 3 1[2.

Las dos primeras materias se entierran con una labor antes de la plantación y el nitrato de sosa se aplica superficialmente al dar la prima cosecha.

2.º Para tomates y pimientos.—Superfosfato de cal de 5 á 6 kilos por área.

Cloruro potásico ó sulfato potasa de 1[2 á 3.

Nitrato de sosa de 3 á 3[2.

El superfosfato y el abono potásico, se incorporarán al suelo, después de mezclados, con la última labor preparatoria para la plantación. El nitrato de sosa se distribuye á la superficie cuando las plantas están en flor.

No solo la producción aumenta considerablemente sino que las cebollas, tomates y pimientos se conservan mejor.

Los abonos en el cultivo de las judías ó habichuelas

La judía es una legumbre muy ávida de potasa y de ácido fosfórico, que toma del suelo en cantidades bastante considerables.

En cambio, como todas las plantas de la misma familia no requieren tierras ricas de nitrógeno, por que toman este elemento del aire, merced á ciertos microbios que viven en sus nudosidades radiculares. Por consiguiente, bastará abonar las judías con sales potásicas y fosfatas para conseguir óptimas cosechas.

El empleo del estiercol no es de aconsejar para este cultivo, pues la base de dicho justificante es el nitrógeno, elemento del que debe prescindirse, según lo dicho anteriormente. Hay, pues, que recurrir á los abonos minerales.

Una fórmula general que há dado sobrados resultados en múltiples experimentos hechos en España, es la siguiente:

Superfosfato de cal 18[20 por 100, de 400 á 500 kilos por hectárea.

Cloruro potásico ó sulfato de potasa, 200 á 250.

Dichas materias se mezclan intimamente y la mezcla obtenida se esparcirá á voleo y enterrará por medio de una labor superficial algunos días antes de la siembra.

No conviene aplicar el yeso á este cultivo, como hacen algunos agricultores por que contribuye á la producción de judías duras y difíciles de cocer.

UN AGRICULTOR

de la vega baja del Segura

DIMES Y DIRETES

Conformes de toda conformidad con *algo* de lo dicho por «La Iberia» en su artículo de fondo del martes.

Y decimos con *algo* pues todo eso de la «atención predilecta» de las autoridades nos parece muy en su punto.

Parece que el colega se muestra extrañado por el hecho de que nuestra Corporación municipal, anunciase un concurso para proveer la plaza de Inspector municipal de carnes.

Estrañeza que debe ser contagiosa por cuanto nosotros también padecemos de ella.

No es *estranho* que nos *estranemos* de que á «La Iberia» le cause *estraneza* que el Ayuntamiento de Orihuela cumpla la ley.

Otra cosa; todo cuanto «La Iberia» pide que se haga en esa materia respecto al «plazo prudencial» es lo mismo, exactamente lo mismo, que nuestra corporación municipal acordó en la última sesión celebrada.

transporte, como en las primas otorgadas según millaje y tonelaje.

La ley de 1907 de Austria, como es la más moderna, si exceptuamos la del Japón, de que hablaré ahora, ha recogido las enseñanzas de todas las Naciones. Nos parece á nosotros de las más perfectas. Es la más escarmentada, es la más parecida al proyecto que os sometemos; porque ya he dicho que ésto es un proyecto de ley que se haya elaborado en algún escritorio ó alguna torre de marfil, por un sabio, no; es un resultado de la experiencia humana, de la experiencia política y de los hechos mercantiles que han comprobado las Naciones que, en paralelismo con nosotros, tenían que abordar ese problema.

¿Y el Japón? ¿Y el Japón, con sus desenvolvimientos y afortunados éxi-

tos en la paz que es de lo que hablamos ahora, aunque claro es que los éxitos en la paz, cuando se trata de las industrias marítimas y de la navegación, son cosa muy parecida al asiento primario de los éxitos militares en el mar? El Japón, en 1896, empezó á desarrollar su Marina mercante con las primas; insistió en las primas en 1899, y en 1908, con nuevas disposiciones, ha insistido en las primas que rigen allí.

Son Naciones respecto de las cuales se puede establecer con España toda clase de divergencias—¡pues no faltaba más!—toda clase de divergencias; pero no se puede suprimir un hecho notorio, y es que los buques franceses, italianos, austriacos y japoneses, como todos los demás, se barajan y mezclan en la competencia universal, y se disputan los fletes, y

EL ORDEN nunca se ha sentido Colón para hacer descubrimientos.

Tiene por norma desde su aparición en el estadio de la prensa, hacerse eco de la realidad.

Si la *caricia* de «La Iberia» proviene de la contestación que le dimos á su *demoledor* artículo «Un poco de calma» en el que pretendía formar etapas que á nada conducen, sepa el colega otra vez, que los partidos que cuentan con un jefe, este es el inspirador cuando menos de las obras que haga el partido.

Por eso hubimos de decirle y hoy se lo repetimos que no busque *obras* del Sr. Brotóns ó del Sr. Ayarra; unas y otras son las del partido conservador que sigue las inspiraciones de sus legítimos jefes.

Desde Valencia

Sr. Director de EL ORDEN.

Ayer tarde, convocada por el gobernador civil, se reunió en su despacho la comisión organizadora del programa de fiestas reales, á fin de acoplarlo á los nuevos días señalados para la visita de S. M.

Reinó la unanimidad más completa, conviniéndose una sola modificación: el celebrar la misa de campaña el segundo día de la estancia del rey en Valencia, en vez del tercero que se señalaba antes.

Se celebrará, pues, la misa de campaña el domingo en el paseo de la Alameda, á las ocho de la mañana. Después se verificará la revista de tropas y el desfile, dirigiéndose luego el monarca á la Capitanía para cambiarse de ropa y marchar al puerto con objeto de tomar parte en las regatas, que comenzarán á las diez de la mañana.

El señor gobernador civil dió cuenta de que el vicealmirante inglés, que ha llegado á bordo del acorazado «Bacchante», le había manifestado su deseo de obsequiar á nuestro augusto soberano con alguna fiesta ó agasajo en su buque, contestándole nuestra digna primera autoridad civil que transmitiría sus deseos á Madrid, si bien consideraba que dado los pocos días que S. M. el rey había de estar en

nuestra ciudad, quizá fuese difícil el que se pudiese acceder á su amable invitación.

De todos modos, el Sr. Pérez Moso, cumpliendo con su deber, telegrafió al gobierno los deseos del Vicealmirante inglés, y la comisión organizadora se dió por enterada, siendo como es este asunto de la exclusiva competencia del rey, que ya contestará lo que determine.

Se habló también de la erección de arcos en algunos puntos de la ciudad para la entrada del monarca. Es muy fácil que se levante alguno, pero no es seguro, porque se tropieza con la grave dificultad de que todos los artistas están estos días ocupados y no es fácil encontrar elementos suficientes para realizar dicha construcción.

Ayer mañana llegaron de Madrid, alojándose en Capitanía general, 15 caballos de montura y tiro de S. M. el rey y de sus ayudantes.

Los del monarca son dos: el «Estopin», irlandés, de color castaño, uno de los más predilectos de D. Alfonso, y el «Appleby», alazán dorado, de pura raza inglesa.

También se recibieron un magnífico automóvil, marca Renault, y dos «landeaux», propiedad del rey, y que utilizará durante su estancia en Valencia.

Los ensayos para la parte musical adelantan rápidamente, y todo hace prever una brillante serie de sesiones musicales de primerísimo orden.

Hoy, en el tren de Barcelona que llega á las cinco y media de la tarde, llegará, procedente de Munich, el célebre maestro Lassalle, uno de los primeros directores de orquesta contemporáneos.

El maestro Lassalle tiene grandísimos deseos de venir á la Exposición, pues lleva sangre valenciana en sus venas. Acompaña al Sr. Lassalle su distinguida esposa, y ambos se hospedarán en el nuevo Hotel de la calle de la Paz, «Palace-Hotel».

Como el maestro anuncia en telegrama dirigido al presidente de la Sección de Música de la Exposición, Sr. Chavarri, inmediatamente continuarán bajo su dirección los ensayos que ya ha comenzado el Sr. Chavarri. La orquesta estará formada por los mejores elementos de Valencia

y bajo la batuta del maestro Lassalle se reunirán ochenta profesores, número á que no se había llegado en Valencia.

El Sr. Lassalle había pedido música á un conocido autor del país, para dirigir una obra característica de la tierra, y esta obra está ya en su poder, ensada en parte. De ella daremos oportunamente detalles, pues se trata de cuadros pintorescos de la vida valenciana.

Los señores profesores músicos acudirán á esperar al maestro y á darle la bienvenida, así como á su esposa.

Continúan los ensayos del Himno de inauguración, escrito por el maestro Serrano, que cada día es más bien ejecutado y se hará pronto popular.

El Corresponsal.

Valencia 18 Mayo 1909.

SUETOS Y NOTICIAS

Según leemos en la prensa alicantina ha dejado de pertenecer al Ilustre Colegio de abogados de aquella capital el magistrado de Audiencia territorial jubilado, nuestro paisano D. Luis López Bó.

Esta tarde si el tiempo no lo impide se verificará en nuestra plaza de toros una variada función de *varietes*.

Al final de la misma el intrépido aeronauta Capitán Gabarró, hará una ascensión en su hermoso globo «Buenos Aires».

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días nuestro querido amigo y correligionario el concejal electo D. Mariano Botella.

Mucho lo celebramos.

Hoy sale para Valencia la comisión del Ayuntamiento de Alicante presidida por el Sr. Alcalde con objeto de asistir á la inauguración de la Exposición regional.

En el establecimiento de nuestro querido amigo y correligionario el concejal electo D. Angel Onteniente, se ha recibido gran surtido en abanicos, calcetines y medias, todo de última novedad.

Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento.

La distinguida señora Doña Benilde Jofre esposa de nuestro queridísimo amigo y correligionario el diputado provincial D. Federico Linares, ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña.

Enviamos á los dichosos padres y distinguida familia nuestra más cariñosa enhorabuena y hacemos votos porque, el satisfactorio estado en

que se encuentran la distinguida señora y la recién nacida, continúe.

En nombre de nuestro querido compañero Sr. Ferris y en el de esta redacción, damos las gracias á todos los colegas tanto locales, como de la región, que han tenido frases de protesta para la agresión de que fué víctima nuestro querido compañero en el pasado lunes.

Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda de nuestro municipio para informar acerca de la provisión del cargo de contador municipal.

Por la festividad de hoy mañana no se publicará EL ORDEN.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

«Cuarta» y «primera» en la leche
«segunda» y «cuarta» en el agua
«tercia» y «primera» en todo líquido
y acaso por los pies anda.
«Segunda» y «prima» en bodegas
y alcantarillas se halla.
«tercia» y «segunda» hay quien nsa
y la cabeza se tapa,
Iba ahora á explicar el «todo»
pero no tendría gracia
porque entonces al momento
darían con la charada.
Basta decir que es un punto
donde hay muchas niñas guapas
y nada más digo lector
que es la solución mañana.

Anorsa.

La solución mañana.

Solución al jeroglífico.

«Nunca es mal año por agua»

GRAN EXITO

Todos los neurasiénicos, nerviosos, deprimidos linfáticos, escrofulosos y diabéticos, se curan pronto y bien con la **PHOSPHORINA** de G. R. CHORRO, que es el mejor creador de energías, un verdadero alimento fosforado natural, el vigorizante más poderoso, el reconstituyente más rápido, y el tónico más enérgico del cerebro y cuerpo humano que se conoce.

Su efecto fortificante, es inmediato y su administración fácil y agradable.

Indicadísimo en la postración nerviosa producida por insomnios, excesos de trabajos mentales ó sufrimientos morales: en la convalecencia, debilidad general, fatiga física y mental, extenuación, enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por atonía del estómago, dispepsias y diarreas, anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias, palpitations del corazón, impotencia etc. etc.

De venta en todas las farmacias á 3'50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huerto que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

DON JOSE DIE LOSADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50
con agitador 58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA:—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelor, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la señora viuda de D. Manuel Fraile.—Záncara (Ciudad-Real.)
A 30 céntimos micheta clases blanco y tinto.

José Soriano, calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

EL ORIOI

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

DE

GIL Y CANOVAS

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de Guano marca San Julian.

La Industria Agramadora DE JOSÈ GARCIA GARCIA

Situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país.
Especialidad en pimiento molido.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Depósito en Orihuela—Penalva Hermanos.

PRENSAS

PARA VINO Y ACEITE

Y NORIAS SISTEMA AFRICANO

DE LA FUNDICIÓN DE LOS HER. ALDUDO Y PASCUAL

DE VALENCIA

Estas norias todas de hierro y zinc son recomendables por su duración y por la gran cantidad de agua que pueden elevar.

Para detalles al representante en esta plaza D. José Brotóns Grech Plaza de Rafal 2